Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

5 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:22:15

R037013750

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE **DOCUMENTOS**

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HOTEL LA BOHEME LTDA

N.I.T.: 800087204-1 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00396957 DEL 1 DE FEBRERO DE 1990

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$5,639,549,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 82 NO. 12-35

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : impuestos@hotelesroyal.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 82 NO. 12-35

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : impuestos@hotelesroyal.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 3.000 NOTARIA 25 DE BOGOTA DEL 23 DE JUNIO DE 1.989, INSCRITA EL 1 DE FEBRERO DE 1.990, BAJO EL NO.285936 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: "HOTEL -LA BOHEME LTDA"

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION

29- III-1993 25 STAFE BTA 27- IV- 1993 NO.403.226

16-XII -1996 42 STAFE BTA 17-XII- 1996 NO.566.677

CERTIFICA:

REFORMAS:

NOTARIA CIUDAD E.P. NO. FECHA NO. INSC.

0003638 1997/07/22 0042 BOGOTA D.C. 1997/07/24 00594668

0004756 1998/09/22 0042 BOGOTA D.C. 1998/10/14 00653018 0001197 2000/04/25 0042 BOGOTA D.C. 2000/05/04 00726804 0002940 2000/08/31 0042 BOGOTA D.C. 2000/09/14 00744879 0002455 2001/09/03 0025 BOGOTA D.C. 2003/10/10 00901805

CERTIFICA:

WYLCENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL TOTALE DE DICIEMBRE DE 2088 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA TURISTICA Y HOTELERA MEDIANTE

OPERACION Y ADMINISTRACION DEL BSTABLECIMIENTO HOTELERO DENOMINADO HOTEL LA BOHEMEL-SIC-, UBICADO EN LA CALLE 82 NO. 12-35 DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA. COMO OBJETO SECUNDARIO, LA SOCIEDAD PODRA PARTICIPAR EN LAS INVERSIONES DE QUE TRATE LA LEY 218 DE 1. 995, MEDIANTE LA INVERSION EN PROYECTOS URBANISTICOS, INMOBILIARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE VIVIENDA, OFICINAS Y HOTELEROS. -PARAGRAFO I: LA ADMINISTRACION Y OPERACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO SE REALIZARA CUMPLIENDO LAS NORMAS QUE SOBRE CALIDAD DE SERVICIOS QUE SE PRESTEN A LOS HUESPEDES Y USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO FIJE LA CADENA HOTELES ROYAL S.A. -PARAGRAFO II: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS UTILES O CONVENIENTES PARA: A) EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO DENOMINADO HOTEL LA BOHEME Y B) PARA EFECTUAR LAS INVERSIONES DE QUE TRATA LA LEY 218 DE 1.995.- PARAGRAFO III: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA DAR EN GARANTIA BIENES PROPIOS PARA AVALAR O GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$168,000,000.00 DIVIDIDO EN 168,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

1444

HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA NO. CUOTAS: 18,497.00 N.I.T. 000008000872027

VALOR: \$18,497,000.00

HOTELES ROYAL S A N.I.T. 000008000655399

NO. CUOTAS: 149,403.00 VALOR: \$149,403,000,000.00

SOCIEDAD HOTELERA CIEN INTERNACIONAL S A N.I.T. 000008605170301

NO. CUOTAS: 100.00 VALOR: \$100,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 168,000.00 VALOR: \$168,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES:EL GERENTE Y SU -SUPLENTE

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 58 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 29 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01474167 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

TOBON VARGAS HENRY ALBERTO C.C. 000000071758669 QUE POR ACTA NO. 0000052 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01263754 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

CEBALLOS CARRIZOSA RICARDO

C.C. 000000079148575

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO AL REGIMEN DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL ALOJAMIENTO TURISTICO, DENTRO DE LAS NORMAS DE CALIDAD FIJADAS POR LA CADENA HOTELERA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD HOTELES ROYAL S. A. EN





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

de Comercio de Bogotá

SEDE NORTE

5 DE FEBRERO DE 2013 HORA 15:22:15

R037013750

PAGINA: 2 de 3

.1

ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE LA LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. F) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. TODA VEZ QUE EL HOTEL LA BOHEME, PERTENECE A LA CADENA DE HOTELES ROYAL, EL GERENTE DE LA SOCIEDAD REQUERIRA AUTORIZACIONES PARA CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES EN LA SIGUIENTE FORMA: . CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y SIN EXCEDER DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DEL GERENTE GENERAL DE LA CADENA DE HOTELES ROYAL. . CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y SIN EXCEDER DE CUATROCIENTOS NOVENTA (490) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DEL COMITE FINANCIERO DE LA CADENA DE HOTELES ROYAL. . CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA IGUAL A LA SUMA EN DINERO EQUIVALENTE A CUATROCIENTOS NOVENTA (490) LEGALES VIGENTES, REQUERIRA SALARIOS MINIMOS MENSUALES AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000039 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE AGOSTO DE 2002, INSCRITA EL 1 DE OCTUBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00847001 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

ASESONIAS GERENCIALES Y AUDITORIAS S A N.I.T. 000008050043479 QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 15,2002, INSCRITA EL 1 DE OCTUBRE DE 2002 BAJO EL NUMERO 00847004 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

de leanaile

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL CALDERON GOMEZ LUIS FERNANDO REVISOR FISCAL PRIMER SUPLENTE

C.C. 000000016446852

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,





01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá SEDE NORTE

5 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:22:15

R037013750

PAGINA: 3 de 3

VALOR: \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAY COMERCIO LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente amaria del Rosario podricuez de ALZATE

PEDRO ANDRÉS BONORQUEZ SANCHEZ







ICA DE COLOMBIA

(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA País:

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: (Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de: TECNIC (Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:) **TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**

Lieva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado (Certified - Attesté)

En: (At: - Á:)

BOGOTA D.C

2/14/2013 15:39:13 p.m.

El: (On: - Le:)

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACION
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

ANCO1539229484

No: ANCO153: (Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: HOTEL LA BOHEME LTDA (Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL (Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: (Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100171137610002

R037013750 EXP: 05/02/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

